

Datos Generales

Gaceta N°:	22539
Fecha de la Gaceta:	19/05/1994
Norma:	LEY
Número de Norma:	5
Fecha de la Norma:	17/05/1994
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	21 DE MAYO DE 1994

Título:	"POR LA CUAL SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY N° 3 DE 20 DE MAYO DE 1985, POR LA CUAL SE ESTABLECE UN REGIMEN DE INTERESES PREFERENCIALES EN CIERTOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS, MODIFICADA POR LA LEY N° 11 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 1990".
Comentario:	En virtud de la referida norma, se prorroga por cinco (5) años la vigencia de la Ley N° 3 de 20 de mayo de 1985, "Por la cual se establece un Régimen de Intereses Preferenciales a ciertos Préstamos Hipotecarios". TEMAS RELACIONADOS: INTERESES, LEY, PRESTAMOS HIPOTECARIOS, ASAMBLEA LEGISLATIVA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
INTERESES
LEY
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Referencias

LEY 5						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 5						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	3	20/05/1985	20312	24/05/1985	PRORROGA LA VIGENCIA	La Ley 5 de 17 de mayo de 1994, prorroga por cinco años, a partir del 21 de mayo de 1994, la Ley 3 de 20 de mayo de 1965.

Jurisprudencia Constitucional
